

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ANALIZA IEEQ PEDIR MÁS RECURSOS

Por Marittza Navarro

Debido a que las actividades del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) tienen que ser reagendadas, se analiza la requisición de más recursos económicos que puedan permitir su ejecución. Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta del Consejo General del IEEQ, recordó que con la reforma electoral local el calendario de actividades —que se define a inicios de año— está siendo modificado, lo que implicaría la necesidad de recursos adicionales. Para definir la necesidad o no de más dinero, la dirección del IEEQ y los integrantes del consejo están “en el trabajo de escritorio” —según expresó la funcionaria— para rehacer la ley orgánica con base en la nueva Ley Electoral. La mañana de este jueves, la presidenta acudió a la Secretaría de Gobierno para entrevistarse con el titular de la dependencia, Jorge López Portillo Tostado, en donde uno de los temas fue el presupuesto. “... [Vamos a tratar] los temas de ampliación presupuestal para cubrir las actividades derivadas de los cambios en la ley, en la Constitución, hay que cambiar nuestro calendario, incluir actividades que no contemplamos en enero, entonces estamos en ese proceso”. Las modificaciones están basadas en el adelanto del inicio del proceso electoral, que pasó de enero a octubre, por lo que el presupuesto para este proceso estaba pensado exclusivamente para 2015. “[La ampliación del presupuesto] la estamos considerando, estamos apenas en el trabajo de escritorio con el director general, cuáles son las actividades que hay que modificar de acuerdo con la ley y cuáles de esas requerirían apuntalarlas con recurso”, dijo la funcionaria. Debido a que es un planteamiento, aún se desconoce en qué proporción sería el incremento. Este es solo uno de los temas que están trabando los integrantes del instituto, previo a la disolución de los integrantes del consejo. “No quisiera adelantar nada hasta tener el documento con el director, pero esos trabajos tenemos: desahogar los asuntos de la Secretaría Ejecutiva y, lo principal, lo más importante, para dejar completo el marco legal para integrar nuestro Consejo, es concluir nuestro reglamento”, dijo. Explicó que eso es parte del proceso de armonización reglamentario, como el reglamento interno del IEEQ, “el reglamento de biblioteca, Sobre todo lo que tiene que ver con el proceso electoral, tiene que estar rápido y bien para quien llegue”. El dinero para este año, propuesto por el estado y aprobado por la Legislatura, es de 61 millones 997 mil 744 pesos. (EUQ, 1 y 3)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/portada/08-08-2014/analiza-ieeq-pedir-mas-recursos>

EL IEEQ PEDIRÁ MÁS DINERO PARA ACABAR SU GESTIÓN

Por Diego Armando Rivera

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) está analizando un análisis para pedir una ampliación presupuestal al gobierno estatal para concluir sus actividades de 2014, aseguró la presidenta del consejo general, Yolanda Elías Calles Cantú. La consejera explicó que debido a los cambios aprobados en el calendario de las próximas elecciones, necesitarán más dinero del que tenían presupuestado para cumplir con sus obligaciones constitucionales. “La ampliación presupuestal es para cubrir actividades derivadas de los cambios de la ley en la constitución; entonces, hay que cambiar el calendario e incluir actividades que no contemplamos en enero”, dijo. También aclaró que por ejemplo, deberán adelantar convocatorias que tenían programas para realizarse en 2015, como la que deben hacer para la integración de consejos. “El inicio del proceso electoral se adelantó de enero a octubre; entonces, todo lo que teníamos planeado o muchas de las cosas que teníamos planeadas para enero, tenemos que diseñarlas de acuerdo a la ley, por ejemplo, cuál va a ser el plan que tiene que acatar los partidos políticos para el retiro de su propaganda”. Yolanda Elías Calles dijo que por ahora no saben exactamente cuánto dinero más van a necesitar, ya que aún se encuentran realizando el trabajo de escritorio, necesario para desglosar todas las actividades a realizar y los costos.

“Estamos apenas en el trabajo de escritorio con el director general de cuáles son las actividades que hay que modificar de acuerdo a la ley y cuáles de esas requieren apuntalarlas con recursos”, precisó. Entre los trabajos que también están realizando para concluir con sus obligaciones al frente del Consejo General están: concretar reglamentos como el interno, el de biblioteca y el de procesos electorales, los cuales también deben estar bien hechos para que los nuevos consejeros puedan comenzar actuar sin mayor problema. “Lo más importante para dejar completa la nueva integración del consejo es concluir nuestros reglamentos. Ahorita hemos arrancado el proceso de armonización reglamentaria que son los instrumentos con los que va a trabajar la nueva integración”, señaló. Finalmente garantizó que dejará las bases para darles certeza al instituto, a los partidos y a la sociedad en general. (AM, 4)

BUSCA IEEQ AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL: YOLANDA ELÍAS

Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), recordó que con la reforma electoral local el calendario de actividades -planteado en el inicio de año- está siendo modificado, lo que implicaría la necesidad de recursos adicionales. Esta posibilidad está en análisis en la dirección del Instituto y es uno de los temas que se ha planteado a la Secretaría de Gobierno del Estado; la mañana de este jueves, la presidenta acudió a una reunión con Jorge López Portillo Tostado, titular. La directora concedió entrevista previa a su encuentro. “Los temas de ampliación presupuestal para cubrir las actividades derivadas de los cambios en la ley en la Constitución, hay que cambiar nuestro calendario, incluir actividades que no contemplamos en enero, entonces estamos en ese proceso; estamos considerando, estamos apenas en el trabajo de escritorio con el director general, cuales son las actividades que hay que modificar de acuerdo con la ley y cuáles de esa requerirían apuntalarlas con recurso”. Las modificaciones están basadas en el adelantó el inicio del proceso electoral, que pasó de enero a octubre, por lo que, el presupuesto para este proceso estaba pensado exclusivamente para 2015. Debido a que es un planteamiento, aún se desconoce en qué proporción sería el incremento. El presupuesto para este año, propuesto por el estado y aprobado por la Legislatura es de 61 millones 997 mil 744 pesos.

<http://www.magazinedequeretaro.com/noticias/item/5992-busca-ieeq-ampliaci%C3%B3n-presupuestal-yolanda-el%C3%ADas>

EL INE EN QUERÉTARO INSTALARÁ CASILLA ÚNICA

Por Arlene Patiño Flores / El Economista

La Vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), Ana Lilia Pérez Mendoza, informó que instalarán la casilla única en el próximo proceso electoral, con lo que se recortará hasta en 50% el número de casillas en el estado. En el caso de presentarse elecciones concurrentes, como se plantea el próximo año, el Consejo General del INE determinó instalar una única casilla para la votación de candidatos locales y federales. En el 2015 se elegirán en Querétaro gobernador, presidentes municipales, integrantes del Congreso local y diputados federales. En las elecciones concurrentes anteriores, entre ambos organismos electorales (local y federal) se instalaron un total de 2,193 casillas. “Al día de hoy hay un acuerdo aprobado por el Consejo General del INE, que determina que tratándose de elecciones federales concurrentes se va a instalar una casilla única. El tema de capacitación e integración estará a cargo del INE, además de ocuparnos de la selección de los funcionarios de casilla”, detalló. Con este acuerdo también existirá una disminución en el costo de la elección misma; sin embargo, el análisis se tendrá en próximas semanas. De acuerdo con la vocal ejecutiva, es necesario que de manera conjunta con integrantes del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** se determine dicho ahorro. El estudio abarcará el número total de funcionarios que se estima por cada lugar de recepción de votos.

“La ley establece que tratándose de la casilla única tenemos que sumar un secretario y un escrutador; entonces tenemos que hacer un estudio comparativo de lo que se gastó para el funcionamiento de las casillas el proceso pasado”, sostuvo la vocal. CERTEZA. Pérez Mendoza añadió que ante los cambios realizados a la norma por la reforma político-electoral, los funcionarios de ambos organismos electorales se encuentran en un análisis minucioso para aplicar lo establecido a cada una de las etapas del proceso electoral. Aunque cuentan con reglas generales, la vocal ejecutiva consideró que aún falta certeza a los ciudadanos en algunas cuestiones, como la fiscalización de los partidos políticos. Reconoció que únicamente se pueden garantizar la existencia de dos órganos vigilantes del proceso electoral, uno federal y otro estatal, para la organización del proceso.

<http://eleconomista.com.mx/estados/2014/08/07/ine-queretaro-instalara-casilla-unica>

COLUMNA CERNIDERO POLÍTICO

Por César Lachira Sáenz

LOS CANDIDATOS A MAGISTRADOS ELECTORALES. Vaya que la caballada no está flaca en la competencia para magistrados electorales, hay algunos con experiencia en los temas electorales, como es el caso de Cecilia Pérez Zepeda, **José Vidal Uribe Concha**, **Magdiel Hernández Tinajero**, Ricardo Rodríguez Gutiérrez y Carlos de los Cobos Sepúlveda. También los hay académicos como Enrique Rivera, Greco Rosas, Martín Silva, Rodolfo Juárez, Gonzalo Martínez y la actual directora de la Facultad de Derecho de la UAQ, Gabriela Nieto Castillo. Si de capacidades se trata, creo que los mencionados reúnen todas las condiciones para ser magistrados electorales, el asunto son los “amarres políticos” que se van a originar en el Senado; es decir, la partidocracia electoral. Existen candidatos que tienen la bendición del PRI, como lo es Enrique Rivera, Carlos De los Cobos y la misma Gabriela Nieto; en tanto que el panismo apoyaría a Cecilia Pérez, Martín Silva y Greco Rosas, todos ellos con cercanía al blanquiazul. Como verán mis queridos lectores, de éstos últimos saldrán los acuerdos (perdón, los candidatos), finalmente son tres magistrados titulares y dos supernumerarios. Como diría el dicho: “Sí hay maíz para los pollos”. (EUQ, 3)

COLUMNA TRAS LA VERDAD

EL TEPJF DA VOZ A CANDIDATOS INDEPENDIENTES

Por Héctor Parra

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, resolvió que el INE debe reformar su Reglamento del Consejo para dar voz a los candidatos independientes, como medida de equidad. En el seno del Consejo General del INE, están representados todos los partidos políticos -hasta hoy 10 con registro- todos con voz en las sesiones. Vamos, incluso los legisladores federales indebidamente siguen teniendo presencia en este órgano ciudadano deliberativo y de decisión. Y todo porque en la nueva Ley no lo contemplaron o no quisieron hacerlo los creadores de la norma; replica en las legislaciones locales. Los magistrados -por unanimidad- decidieron darle el uso de la voz en el Consejo, aunque no se aclara de qué manera o en qué forma intervendrán todos aquellos que se registren para el proceso electoral 2014-2015. Seguramente deberán designar -entre todos- a un representante común, evitando así la presencia de un representante por candidato. El mismo ejemplo deberá de aplicarse en los Estados, de tal suerte que el IEEQ deberá tomar nota y hacer las correcciones pertinentes. Y es que, en el caso particular los legisladores queretanos les complicaron la participan a quienes deseen inscribirse como candidatos independiente, al imponerles más requisitos a esas candidaturas como fue el exigirles el 2.5% de apoyo de electores, superior al porcentaje del 2% federal, lo que hará mucho más difícil la participación ciudadana en Querétaro.

La LEGIPE, en su artículo 371 exige el 1% del electorado para el candidato independiente que pretenda participar en la contienda para Presidente de la República; y el 2%, para aquellos que compitan para el senado o la diputación federal. Los diputados locales nunca dieron justificación el diferendo del porcentaje ni la razón de ello. Así las cosas, conforme a la lista nominal de electores de la elección pasada que acumuló un millón, 242 mil, 312 ciudadanos, el candidato independiente que desee registrarse como aspirante a encabezar el gobierno del Estado, deberá sumar -al menos- más de 31 mil firmas debidamente notariadas, además de los requisitos constitucionales y legales. Fue avance lo resuelto por los magistrados electorales y no se podía de otra manera. Si bien los partidos políticos pueden designar representantes en cualquier momento, los candidatos independientes solo podrán hacerlo hasta que logren su registro, antes no. Y ya entrados en esta materia, el INE "pasó" a 50 aspirantes a consejeros del IEEQ, respetando la equidad de género 25 mujeres y otro tanto de hombres. Lo malo que no han dicho quiénes fueron los afortunados que pasan a la siguiente etapa. Por lo pronto de 171 aspirantes según la lista publicada- ya solo quedan 50; entre ellos seguramente encontraremos nombres vinculados a partidos políticos y autoridades, aunque Lorenzo Córdova haya dicho que está blindado el proceso. Pronto lo sabremos ¡Pretendían colarse 20 guanajuatenses! (C. p.2)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

SE REÚNEN CANDIDATOS INDEPENDIENTES

Por Aimée Pacheco

Ayer fue celebrada la Convención de Ciudadanos Candidatos Independientes, organizada por la Agrupación Política y Estatal, Conciencia Ciudadana que encabeza Casimiro Perusquía, quien destacó que actualmente cuentan con 8 candidatos que buscarán distintos cargos, particularmente de diputados locales. Los cargos que buscan a través de los candidatos que ya se tienen en la lista, dijo son las alcaldías de Corregidora, El Marqués, Pedro Escobedo, Ezequiel Montes y Huimilpan, mientras que los distritos locales están en Querétaro, en Corregidora, El Marqués, así como los distritos federales 3 y 4. "Obviamente que hay más precandidatos que están reflexionando su decisión de participar como candidatos independientes. La cifra a la que en semanas podemos llegar es a 15 candidatos". (DQ, 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

IMPLICAN A PANISTAS EN CORRUPCIÓN

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- La interpretación de que Miguel Ángel Yunes Linares entregaría 7.5 millones de pesos al panista Miguel Martínez Peñaloza se trata de guerra sucia debido a la cercanía del proceso electoral en el estado de Veracruz, sentenció el ex diputado queretano, luego de que se difundió una conversación telefónica entre ambos, donde supuestamente el queretano recibió tal cantidad de dinero. En entrevista telefónica con DIARIO DE QUERÉTARO, Martínez Peñaloza dijo que acudió a la ciudad de Veracruz a recoger algunos documentos de la consulta ciudadana y lamentó que se manipule una conversación privada, "aprovechando la guerra que hay en Veracruz entre el gobernador Yunes". Dijo que la conversación fue sacada de contexto y tratan de hacer ver que se estaba hablando de dinero, sin embargo, sentenció que esa versión de tratar de trasladar una cantidad de dinero como la señalada en un vuelo comercial, resulta "una vacilada y no es más que la guerra entre el gobernador y Veracruz y Yunes, puesto que próximamente estarán en elecciones". (DQ, 1)

NO FUE BALA PERDIDA: EXPERTOS

Por Noticias

El chofer y el responsable legal para el caso de la camioneta baleada del Senador Francisco Domínguez Servién, hablaron ayer para Noticias, donde destacaron que estaban dos, no usan armas y que el proyectil que vino de arriba hacia abajo pudo haberles pegado a cualquiera de ellos. César, quien se encontraba el día del suceso afuera de la camioneta, explica que la camioneta Suburban color negro con placas UMH6474 para Querétaro, fue estacionada entre las dos puertas del mismo estacionamiento del Horus, con la parte posterior hacia la reja y que ellos se quedaron platicando en el frente de la camioneta, hasta que escucharon como si les hubieran aventado una piedra. Expertos consultados por Noticias coinciden en que no puede tratarse de una bala perdida, porque la trayectoria es de arriba abajo y el proyectil llevaba fuerza. (N p.1)

NO AFECTAN RUMORES DE AUTOATENTADO AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DICE JOSÉ BÁEZ

Por Candhy Escalante

Al Partido Acción Nacional de la entidad no le afectan de ninguna manera los rumores del autoatentado que vivió el senador Francisco Domínguez Servién, aseguró el líder de este organismo político en Querétaro, José Báez Guerrero, pues dijo que se tratan sólo de distractores políticos. Báez Guerrero aclaró que los funcionarios emanados de su partido trabajan de manera correcta y que sus liderazgos hablan por sí solos, y lamentó que haya personas que sólo quieran afectar la imagen de los panistas. “Me parece que el trabajo de nuestros funcionarios y liderazgos habla por sí solo, quienes pretendan afectar su imagen con suposiciones o especulaciones me parece que no tendrán eco en sus palabras, y no hay forma de que pueda haber una afectación o consecuencia para el partido”, dijo. (PA p.3)

ABSURDA VERSIÓN: PEPE BÁEZ

Por Aimée Pacheco

El dirigente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, sentenció que el tema de los “documentos” que entregaría Miguel Ángel Yunes Linares al panista queretano Miguel Martínez Peñaloza, de acuerdo con la difusión del audio de una conversación privada, donde se interpretó como dinero en efectivo por 7.5 millones de pesos, ya fue aclarado por el propio Yunes y advirtió que resulta absurda esa versión de pretender documentare esa cantidad de dinero en un aeropuerto con todos los filtros de seguridad, y en cambio preocupa el hecho de que conversaciones privadas se estén difundiendo. “El día de ayer se presenta un audio a través de un medio de comunicación, y el día de hoy se presenta una carta aclaratoria a ese medio, por parte del señor Yunes, me parece que es prudente escuchar la comunicación y leer la carta aclaratoria, ahí está la respuesta al contenido de esa conversación”, dio al señalar que es precisa, oportuna y contundente. (DQ, 3)

CONFÍA LOMELÍ EN LOS INVESTIGADORES DE LA PGJ

Por Candhy Escalante

Serán las autoridades quienes determinen si el proyectil que impactó el vehículo se trataba de una bala perdida o de una situación realizada adrede, aseveró el diputado local Jorge Lomelí Noriega, al señalar que es importante que las investigaciones se den a conocer y que la seguridad no se vea rebasada en la entidad. Y es que el pasado 2 de agosto, mientras el senador panista se encontraba en un restaurante, fue avisado de que su camioneta había sido impactada por una bala, sin embargo, fue hasta hace un par de días cuando esto se hizo público a través de una rueda de prensa realizada en el Senado de la República. “No es bueno que suceda esto, pero que la autoridad se apure a determinar justamente qué es lo que está pasando, porque si nos preocupa, y poder indagarlo; al indagar ellos van a determinar si fue obviamente una bala perdida, si fue una situación adrede”. (PA, 1)

ATENTADO, CORTINA DE HUMO: AB

Por Jaquelin Hernández

Alejandro Bocanegra Montes, diputado del PRI, declaró que Francisco Domínguez Servién ha creado una cortina de humo con el montaje del supuesto atentado en su contra, con lo que busca posicionarse políticamente. Bocanegra dijo que coincide en que pudo haber sido su propia gente la que disparó la camioneta, y que el senador aprovechó el incidente para levantar especulaciones y atraer los reflectores a él, porque "su actividad política no ha sido tan destacada". (PA, 3)

PRI

COLUMNA ASTERISCOS

ALIADOS. Braulio Guerra Urbiola, el coordinador de los diputados locales del PRI, salió en defensa de las alianzas electorales con un argumento interesante. Dice que estas se validan por el hecho que integran a otras corrientes políticas a los gobiernos municipales y estatales. Claro, el otro argumento – valedero, por supuesto- es que aliados los partidos, regularmente incrementan la cantidad de votos que obtienen. Recordemos el caso del PVEM y de Nueva Alianza que han ido aliados con el PRI. (AM, 4)

PRD

****ASTERISCOS****

CONTRAPUESTO. Este tema de las alianzas fue abordado también por el presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Lázaro Sánchez Tapia. Dejó en claro que, para el sol azteca, no hay condiciones para conformar una alianza electoral. Dicho en otros términos, la izquierda mexicana irá fragmentada a los comicios. Van separados el PRD, Morena, el PT, y Movimiento Ciudadano. Sin embargo, dejó abierta la posibilidad de las candidaturas comunes. (AM, 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: TRAERÍA TREN 60 MIL EMPLEOS

El subsecretario de Desarrollo Político y Social de la Secretaría de Gobierno, Juan Carlos Espinosa Larracochea reiteró que la obra del Tren de Alta Velocidad no va a generar ninguna afectación a los vecinos, con quienes realizó un recorrido este jueves en la colonia Hércules, por donde se proyecta el paso del tren. Acompañado por funcionarios de los tres niveles de gobierno, recogieron peticiones de colonos del Barrio Los Perales, 2 de Abril, La Estación, Ferrocarril Poniente y de la colonia Del Bosque, para dignificar su zona con la llegada del tren. Espinosa Larracochea reiteró que la obra no va a generar ninguna afectación, "el proyecto del Presidente Enrique Peña Nieto viene a sumarse al programa de movilidad del gobernador Calzada, y con distintas obras, mejorar las condiciones de vida de la población, tales como la regularización de predios, urbanizaciones, áreas verdes, construcción de drenajes y parques recreativos. Por su parte, el director del Centro SCT, Juan Gerardo Vázquez Herrera abundó que las obras complementarias del TAV iniciarán en 2015 "las tenemos etiquetadas, como el Puente Universidad, el Puente Industrialización para el 2016, y obras que trae el estado en este año". Al tiempo, recordó que este proyecto "vendrá a generar 20 mil empleos directos y 40 mil indirectos en los próximos tres años y medio en Querétaro; y en la zona urbana estamos estimando mil 200 millones de pesos en obras, entre parques, obras complementarias que ya requiere la entidad". (DQ principal)

N: TAV UNA ALTERNATIVA

Por Aracely Tovar

La delegación Cayetano Rubio -Hércules- fue visitada ayer por autoridades federales, estatales y municipales quienes realizan recorridos para informar a los vecinos sobre la nueva estación del Tren de Alta Velocidad (TAV), explicó el delegado Sergio Soto Solís. (N principal)

AM: INMIGRANTES COMPRAN 9 DE CADA 10 CASAS

Por Cecilia Conde

De manera mensual, la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (Ampi) en Querétaro registra la venta de 640 viviendas de las cuales el 90 por ciento son adquiridas por personas que escogen la entidad como lugar de residencia. El resto (10 por ciento) es para la gente que ya reside en la entidad; informó Helena Herrera, consejera de dicha asociación. En lo que va de 2014 el sector mobiliario ha registrado un aumento del 10 por ciento en sus ventas con respecto al mismo periodo de 2013, lo que ha beneficiado a las inmobiliarias localizadas en la Capital y en el municipio de Corregidora. De acuerdo con datos de la Ampi, tanto la demanda como la oferta de vivienda está creciendo a la par. “Afortunadamente ahorita tenemos una muy buena oferta y está creciendo. Unas 47 o 48 familias llegan a inicios de año, pero ahorita el dato que nos daba es que son 58 (...)”. Detalló que el crecimiento principal es la vivienda media, “viviendas desde 1 millón 200 hasta un millón 800 mil pesos aproximadamente”, comentó Juan Francisco Valerio, consejero de Ampi Querétaro. (AM, principal)

C: VENTANEAN A MTZ. PEÑALOZA

Por Fernando Farías

A través de un audio, difundido a nivel nacional, el queretano Miguel Martínez Peñaloza fue “ventaneado” cuando aparentemente recibía una fuerte cantidad de dinero por parte del también panista, Miguel ÁNGEL Yunes. El ex diputado federal y local, de quien se dice aspira a competir para ocupar de nuevo la presidencia municipal de Cadereyta, fue captado y expuesto en una conversación que mantuvo su colega militante del PAN, Miguel Ángel Yunes, en donde ambos se ponen de acuerdo para llevar a cabo la entrega de 7.5 millones de, lo que ellos mencionan como “documentos” durante el diálogo. (C. p.1)

PA: PINOCHADA DE PANCHITO: PRD

Por Jorge Vargas

Para el presidente estatal del PRD, la versión del disparo a la camioneta del senador panista Francisco Domínguez Servián es un montaje que busca victimizarlo. “Hay actores -dijo en entrevista en PLAZA DE ARMAS, El Noticiario de Querétaro- que se ufanan en los medios y se hacen las víctimas a través de ‘pinochadas’”. En casos como ese, el del supuesto disparo, dijo Sánchez Tapia, se intenta engañar al pueblo, pero la gente se da cuenta. El perredista sentenció que los electores quieren escuchar propuestas constructivas y menos escándalos mediáticos. Estoy seguro, afirmó, que la ciudadanía está harta de este tipo de escándalos. Entrevistado por Sergio Arturo Venegas Alarcón a través de los micrófonos de Integra 92.7, Carlos Lázaro detalló que la actitud de Francisco Domínguez además de buscar posicionarlo mediáticamente, denota la incongruencia del panista que pide no politizar el asunto, pero lo denuncia desde el Senado de la República a través de medios nacionales. (PA, principal)

EUQ: AUMENTA LA VENTA DE CASAS A FORÁNEOS

Por Norma Ayala

La Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) en Querétaro, informó que de manera anual, la organización realiza 640 operaciones de ventas de casas, de las cuales, 90% corresponden a personas foráneas que llegan a la entidad, mientras que 10% son hechas para queretanos. De acuerdo con la consejera de AMPI Querétaro, Elena Herrera, el estado tiene un crecimiento demográfico importante, ya que se estima que son 47 familias nuevas las que diariamente llegan a instalarse a la entidad, lo que implica más trabajo para las inmobiliarias. “Actualmente tenemos muy buena oferta, está creciendo, son 47 o 48 familias diarias las que se pronostica están llegando diario al estado, y en el último pronóstico, nos refieren que esta cifra se incrementará a 58, y a finales de 2017, se estima que serán 70 familias las que lleguen por día a Querétaro”, aseveró la consejera de esta asociación. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

CONSULTARÁN SOBRE CAMBIOS A LEY URBANA

Por Olivia Lara

Al regreso de las vacaciones de la 57 legislatura, se realizarán foros para escuchar la opinión de la ciudadanía para la iniciativa de la reforma a la Ley de Obra Pública del estado de Querétaro, anunció el legislador Jorge Arturo Lomelí Noriega. El presidente de la Comisión de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Comunicaciones del Congreso local indicó que ya se han estado analizando las propuestas de distintas cámaras empresariales. Fue en el mes de abril cuando la comisión que preside recibió las propuestas por parte de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), quienes aportaron para la conformación de la iniciativa. (EUQ, 3)

PODER EJECUTIVO

DAN DE BAJA A 200 CHOFERES DE RED Q

Por Carolina Sánchez

Hasta el momento, entre 150 y 200 choferes de Red Q han sido depurados del sistema y habrá un nuevo recorte, según información proporcionada por el director del Instituto Queretano del Transporte (IQT), Luis Enrique Moreno Cortés. En entrevista, el funcionario estatal indicó que las concesionarias contrataron una empresa privada para instruir a mil 800 operadores, pero también para evaluar su perfil y la disposición de éstos; el diagnóstico permitiría continuar con la depuración. “Algunos (choferes) se salen por su voluntad propia porque cambió el esquema, ya no liquidan una cuota, sino que tienen que liquidar la totalidad de los pasajeros detectados por la tecnología en venta en efectivo y en tarjeta y hay unos que optan por retirarse o irse a otras áreas de la economía”. (PA, 1)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

PIDEN AGILIZAR INVESTIGACIÓN VS. MARCO LEÓN

Por Heidy Wagner Laclette

José Luis Aguilera Rico solicitó al Alcalde Roberto Loyola Vera intervenir en la denuncia que interpuso ante el Tribunal de Responsabilidades Administrativas (TMRA) del municipio de Querétaro en contra de Marco Antonio León Hernández el 30 de septiembre de 2013. Al respecto el regidor naranja confió que la intervención del edil capitalino, permitirá agilizar el proceso de sanción que se sigue en contra de León Hernández, quien es investigado por su probable responsabilidad en el desvío de recurso por siete millones de pesos cuando ocupó el cargo de regidor de la administración 2009-2012. (DQ, 7)

EXHORTAN A CUIDAR ÁREAS ECOLÓGICAS

Por Marco Antonio Estrada

La asociación civil Ecologistas de Querétaro solicitó a las autoridades y sociedad en general que se cuiden las áreas verdes como el Tángano, en la que se había comenzado a realizar construcciones por parte de la empresa Flecha Amarilla, luego de que un tribunal le otorgara el cambio de uso de suelo a favor de la empresa, sin embargo, actualmente las construcciones fueron detenidas gracias a la intervención del municipio capitalino y la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedesu). A decir de la ambientalista Diana Laura Juárez Zamora, a pesar de que la zona el Tangano es una de las principales reservas ecológicas, ya se han realizado varias construcciones como el Centro de Convenciones, un hotel y un fraccionamiento, los cuales se han desincorporado de la zona de reserva, por lo que se ha pedido al gobierno municipal que se detenga la urbanización, ya que si las construcciones continúan se podría terminar con dicha área. (EUQ, 1)

INFORMACIÓN GENERAL

DESCIENDE INFLACIÓN EN JULIO, DICE INEGI

Por Redacción

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de Querétaro se ubicó en el mes de julio en 0.14%; en tanto que la media nacional alcanzó 0.28%, dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). La inflación anual se localizó 4.07%, en tanto que en julio de 2013, esta cifra estaba posicionada en 3.47, dio a conocer el instituto. En el documento dado a conocer por Inegi, se menciona que el índice de precios subyacente registró un aumento de 0.19% y una tasa anual de 3.25%. Por su parte, el índice de precios no subyacente tuvo una variación de 0.56%, así como una tasa anual de 6.83%. (EUQ, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- La llamada grabada y que recientemente se dio a conocer, donde Miguel Martínez Peñaloza viaja a Veracruz, para recoger 7 mil 200 "documentos" y donde el neo panista Miguel Ángel Yunes, le informa que hace los arreglos para ver si caben en un maletín y el peso para saber si la aerolínea los puede aceptar. La grabación es reveladora y es que el panista, originario de Cadereyta, es muy cercano al secretario general del Partido Acción Nacional, Ricardo Anaya. Según Yunes, efectivamente se trata de documentos de una consulta popular realizada por el PAN ante su preocupación por el destino del salario mínimo; mandar 7 mil 200 documentos de una consulta pública, en realidad son muy pocos para el tamaño de población de Veracruz, quiere decir que mucho éxito no tuvo en la población participar en dicha consulta y lo que revela es la importancia que tiene el hecho, como para mandar a una persona por los documentos cuando existen sistemas de mensajería muy eficientes en el país. Las conversaciones telefónicas y los sistemas de comunicación son tan vulnerables que cada vez se conocen más detalles que normalmente son "mal interpretados" por los ciudadanos. No hay que olvidar que Miguel Ángel Yunes fue una de las herencias de la maestra Elba Esther Gordillo, en el Calderonismo; Al PAN Yunes, ya no le está sirviendo de mucho y es que desde señalamientos por presuntos casos de corrupción en su paso por el ISSSTE y ahora el envío de "documentos" a la Ciudad de México, con una logística poco entendible. Miguel Martínez, joven político del semi desierto está pagando el precio de moverse en las "ligas mayores" aunque ciertamente no debería de ser así la política, ya veremos cómo sale librado de este evento. De Rebote- Parece que los llamados de las autoridades en el estado por fin están haciendo eco en la federación, ya comenzaron a caer los primeros miembros de bandas que se dedican a la extracción ilegal de combustible en Querétaro, ahora sólo falta que le echen el guante a los que desde adentro operan y es que hay sospechas que los delincuentes reciben datos muy importantes para lograr sus objetivos. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ, 4)

ASTERISCOS

Enojo. En verdad que los integrantes de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro están molestos con el delegado de la SCT, Juan Gerardo Vázquez Herrera. El funcionario federal, en lugar de responder al cuestionamiento que sobre el Tren de Alta Velocidad hizo el presidente de los profesionistas, Hiram Villeda, respondió que mejor se pusiera a leer antes de cuestionar. Los profesionistas no lo bajan de funcionario insolente e irrespetuoso. Queretanazo- Circula en las redes sociales una grabación en la que se escucha la charla que sostiene el queretano, Miguel Martínez Peñaloza con Miguel Ángel Yunes Linares. Le informa que irá a Veracruz a recoger 7.5 millones para 'el amigo'. Las dudas surgieron de inmediato ¿De qué hablaban? ¿De dinero? Ayer por la tarde, el exalcalde de Cadereyta aseguró que hablaban de hojas para una consulta ciudadana. "Nadie en su sano juicio -dijo- podría llevar en avión esa cantidad de dinero". Aliados- Braulio Guerra Urbiola, el coordinador de los diputados locales del PRI, salió en defensa de las alianzas electorales, con un argumento interesante. Dice que estas se validan por el hecho de que integran a otras corrientes políticas a los gobiernos municipales y estatales. Claro, el otro argumento -valedero, por supuesto- es que aliados los partidos, regularmente incrementan la cantidad de votos que obtienen. Recordemos el caso del PVEM y de Nueva Alianza que han ido aliados con el PRI. Contrapuesto- Este tema de las alianzas fue abordado también por el presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Lázaro Sánchez Tapia. Dejó en claro que para el sol azteca, no hay condiciones para conformar una alianza elector. Dicho en otros términos, la izquierda mexicana irá fragmentada a los comicios; van separados el PRD, Morena, el PT y Movimiento Ciudadano. Sin embargo, dejó abierta la posibilidad de las candidaturas comunes.

Saqueo- De acuerdo con información proporcionada por el delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Manuel Naredo, al mes reciben, en promedio, 30 denuncias por daño al patrimonio histórico que se encuentra en la entidad. El representante federal refirió también que por tal actividad ilícita, el instituto ha tramitado cinco de denuncias ante el Ministerio Público sobre patrimonio histórico robado, entre las que se encuentra el caso de la corona de la Virgen de El Pueblito. **Informe-** Antes de que comparezcan ante los diputados locales en el ejercicio anual del desglose del informe de gobierno, los miembros del gabinete estatal informarán –en conferencias de prensa– sobre los principales logros e inversiones concretadas durante el periodo correspondiente al Quinto Informe de Gobierno. Hoy, por lo pronto, corresponde al secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, José Pío X Salgado Tovar. Lo hará en la sala de juntas de la dependencia a su cargo. **Millonario-** Los integrantes de la banda que se dedicaban a robar hidrocarburos de los ductos de Petróleos Mexicanos y que operaban en Jalisco, el DF y Querétaro, estaban a punto de volverse millonarios. El dato es el siguiente: la PGR estimó que el robo mensual ascendía a por lo menos dos millones de litros de combustible, que comercializaban clandestinamente. Si multiplicamos 13.30 (costo promedio del litro de gasolina) por los dos millones, resulta la cantidad de 26.6 millones de pesos ¡al mes! (AM, 1)

CERNIDERO POLÍTICO

CREANDO EL ESCENARIO DE LA COMPETENCIA

Por César Lachira Sáenz

El senador Francisco Domínguez está creando las condiciones y el escenario para su siguiente informe. Claro, lo primero es primero, su trabajo legislativo, aunque nada se haya hecho, porque eso de presumir las reformas estructurales que cambiarán los destinos del país suena a discurso más del gabinete peñista que panista, porque a decir de verdad su participación ha sido la de levantar el dedo como lo han hecho muchos legisladores. Lo interesante de su informe es su lanzamiento como precandidato a gobernador por su partido, el blanquiazul. Ahí está lo bueno, porque como ha sido víctima de un dizque “atentado” de la famosa “bala perdida”, atacará a la administración de José Calzada por el problema de la inseguridad que se vive en el estado. Asimismo, hará acopio de las protestas ciudadanas por el problema del transporte público que ha sido el talón de Aquiles de la presente administración. No estamos en contra de denunciar cualquier acto de atente contra la vida de cualquier ciudadano. Sin embargo, existen tantas incoherencias en dicho suceso que nos hace poner en duda que haya acontecido, porque lo primero que nos preguntamos: ¿dónde se encontraba el personal de ayudantía? En fin como dice el dicho: “Para morir nacimos, claro, siempre y cuando no sea por una bala perdida”. **Mea culpa en el predio el tángano.** Armando Rivera se deslinda del asunto de El Tángano, que no fue en su administración, y tiene toda la razón, fue en la gestión de Francisco Domínguez como presidente municipal de Querétaro en la que se autorizó a la empresa Flecha Amarilla construir en esta reserva natural. Asimismo, en dicha administración se autorizó construir el cambio de uso de suelo en zonas de reserva ecológica como la presa El Pinto y en la presa Santa Catarina. **Con Roberto sí, con Braulio no.** El partido Movimiento Ciudadano (MC) de la familia Aguilera busca poner un ultimátum en la designación de candidato a gobernador por parte del PRI, y amenaza que sólo haría alianza con éste partido si su candidato es Roberto Loyola. Nos preguntamos: ¿los Pinos tomará en cuenta la amenaza del MC en la designación del candidato del PRI? La respuesta la tiene usted. (EUQ, 3)

BAJO RESERVA

QUERÉTARO es considerado el “destino del mes” de acuerdo con el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), calificación otorgada por sus ventajas competitivas para la realización de reuniones y negocios. En fechas recientes, el secretario de Turismo, **Mauricio Salmón Franz**, mencionaba que el estado busca ser el mejor anfitrión del país a través de la promoción del turismo de negocios, ya que este tipo de viajeros son los que mayor derrama económica otorgan pues utilizan varios servicios. El reto está en incrementar la oferta hotelera y contar con más espacios para la realización de expos, congresos, convenciones y ferias, incluyendo al principal recinto: el Querétaro Centro de Congresos. **MERECE RECONOCER** que la construcción del Querétaro Centro de Congresos y Convenciones inició durante el sexenio del ex gobernador **Francisco Garrido Patrón**. Pero al término de la administración panista, esta magna obra quedó inconclusa hasta que el actual mandatario, **José Calzada Rovirosa**, asignó recursos para su término. Actualmente, este espacio se ha consolidado para impulsar el turismo de negocios y también se ha convertido en parte del paisaje queretano debido a su gran tamaño e iluminación, justo en la entrada de la zona metropolitana. **LOS CUESTIONAMIENTOS** estuvieron a la orden del día para el delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, **Juan Gerardo Vázquez Herrera**. Al acudir a un encuentro con integrantes de la Federación de Colegios y Profesionistas del Estado de Querétaro para resolverles algunas dudas sobre el proyecto del Tren México-Querétaro, los ingenieros civiles pusieron el dedo en la llaga al preguntar sobre el posible caos vehicular que podría generar este proyecto. Quienes estuvieron en esta reunión nos dicen que fue un diálogo franco y abierto con el funcionario, pues al final del día los expertos son los profesionistas, quienes hasta amenazaron con retirarse si no había respuestas concretas y tolerancia a las preguntas. **NOS DICEN** que el diputado **Luis Bernardo Nava** Guerrero alista un posicionamiento contundente debido a que no se han aplicado los protocolos para combatir el delito de trata, ya que en Querétaro aún no se crea la Fiscalía Especial, aprobada en la Ley para prevenir, combatir y sancionar la trata de personas. Dicha Fiscalía ejercería las fases de consignación e investigación de los presuntos casos del mencionado delito. El año anterior, el panista generó polémica durante la glosa que rindieron los secretarios de Gobierno, Seguridad Ciudadana y el procurador General de Justicia al preguntar cuánto se implementaría la Alerta Amber por el tema de las personas desaparecidas. **EN OCTUBRE**, la ciudad de Querétaro será la sede de la tercera edición de la Cumbre Aeroespacial de México, anunció la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial. La buena noticia la dio el director **Luis Lizcano**, acompañado por el subsecretario de Desarrollo Económico del estado, **Juan Carlos Ituarte Zarza**. Entre los detalles a destacar está la participación de 200 empresas del sector, principalmente de proveeduría. Este tipo de eventos, sin dudas, ayudan a consolidar el sector en el estado. (EUQ, 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

¿Y Gepeto?: Sabino. Escándalos. No termina de reventar el pancho de Pancho, cuando otro problema acecha al Partido Acción Nacional: Miguel Martínez Peñaloza, ex diputado local y federal por ese instituto político, visitó Veracruz hace unos días para encontrarse con el ex priista y ahora panista Miguel Ángel Yunes Linares, hombre cercanísimo a la defenestrada Elba Esther Gordillo. Antes de volar a tierras jarochas, el panista llamó por teléfono a Yunes y le informó que llegaría por la tarde. Vía espionaje –a todas luces ilegal- interceptaron el diálogo y la grabación fue difundida por el periodista Federico Arreola, en su portal de noticias SDP. A continuación la reproduzco: Martínez Peñaloza: Bueno, Miguel Ángel, buen día. Yunes Linares: ¿Cómo estás? Buen día. Martínez Peñaloza: Habla Miguel Martínez, de Querétaro, de parte del amigo aquel. Yunes Linares: Sí ¿Todo listo? Martínez Peñaloza: Todo listo, hoy llego allá a las 6:15 de la tarde, echándome el vuelo de las 5:00, al parecer por Aeromexico y nos veríamos ahí en el aeropuerto. ¿O dónde nos veríamos? Yunes Linares: Tú dime, en el aeropuerto yo te espero ahí... ok, está bien, traigo una camisa a cuadros roja(ruido).

Martínez Peñaloza: No... yo te conozco bien. Yunes Linares: ¿A qué hora te regresas? Martínez Peñaloza: En el vuelo de las 9:30. Yunes Linares: Nos da tiempo de un rato platicar, ahí paso contigo al aeropuerto. Martínez Peñaloza: Oye una preguntota, me pregunta el amigo que cuántos documentos me voy a traer, ¿cuántos son los documentos que me voy a traer? Yunes Linares: 7500, entre 7200 y 7500. Martínez Peñaloza: Ok, está muy bien. Yunes Linares: Estamos viendo si el peso te da para llevarlos en una maleta, que si no iría una persona a entregarlo directamente allá. Martínez Peñaloza: Ah ok, está bien. ¿Eso cuándo lo definimos? Yunes Linares: Ahorita, en este momento lo están pesando para ver cuánto admite la aerolínea y si es posible y no te incomoda a tí te lo llevas tú hoy mismo y si no hoy mismo se va una persona por carretera y los entrega allá en la oficina. Martínez Peñaloza: Si quieren venir, en cuanto se quieran venir yo voy a estar aquí, a las 4:00 o 3:00 de la tarde me voy para el aeropuerto y si quieren venir ahí sería una buena opción. Yunes Linares: Bueno, entonces déjame ver cómo lo organizo, sale mi buen. Martínez Peñaloza: Sale, bye. En relación al diálogo, Miguel Ángel Yunes trató de aclararlo con una carta dirigida a Arreola: En relación al audio que fue difundido la tarde de hoy en su medio, me permito hacer las siguientes precisiones: 1. En ningún momento se trata de dinero como lo infiere su medio. Su inferencia, además de falsa, es absolutamente ridícula. 2. En la llamada me refiero a documentos de respaldo a la consulta popular que realiza mi partido. Con toda claridad me refiero a que son entre 7 mil 200 y 7 mil 500 documentos. 3. Condeno enérgicamente el uso político que se le intenta dar a esta llamada. Hago uso de mi derecho de réplica, desmintiendo categóricamente la información publicada. Por el mismo camino se fue Martínez Peñaloza, quien distribuyó, vía el PAN de Querétaro, lo siguiente: En relación a la nota de su medio debo hacer las siguientes aclaraciones: 1.- En la llamada nos referimos a documentos propios de una consulta ciudadana que está realizando el Partido Acción Nacional, en dónde me entregarían entre 7 mil 200 y 7 mil 500 hojas. 2. Nunca nos referimos a dinero, ni mucho menos en millones de pesos, como lo mencionan. 3. Las hipótesis que citan son una vacilada, nadie en su sano juicio podría llevar en un avión comercial esas cantidades de dinero y mucho menos pasar los filtros de seguridad. 4.- De todos es sabido la indignante guerra del gobernador de Veracruz en contra del Sr. Yunes. 5.- Y es más indignante que los ciudadanos NO podamos realizar nuestras actividades libremente sin ser vigilados, ya basta de intervenciones telefónicas. 6.- Cabe aclarar que el cargo partidista que tengo es el de integrante en CDE de Querétaro y no así en el Comité Ejecutivo Nacional. 7.- Esto sólo evidencia Guerra Sucia y revanchismo político de un estado ajeno al mío. La presente la hago ejerciendo mi derecho de réplica y desmintiendo la información publicada. Muy parecidos los dos textos. Es obvio que quien coordina la estrategia de control de daños, les dio las mismas instrucciones. Me resulta francamente ofensivo lo siguiente: Que el señor Martínez Peñaloza se traslade vía aérea por "7 mil 200 y 7 mil 500 hojas". Por qué no las enviaron desde el principio vía aérea. ¿Por qué se refiere a la persona que lo envía como "el amigo aquel"? ¿Por qué tanto misterio si se trata de "hojas" con firmas de la consulta? Usted tiene la última opinión, amable lector@. -CASA DE GOBIERNO - Nervios. Mentadas de madre y gritos fue lo que recibieron ayer por la mañana los del primer círculo del senador Francisco Domínguez. Pusieron a trabajar a toda su estructura en redes intentando minimizar la información del disparo que habría realizado uno de sus escoltas. De hecho, me cuentan, por eso demoró en entregar la camioneta, para que no se les practicara la prueba de rodizonato de sodio a los escoltas, así como el examen a las armas que portan. Y lo que falta. -MESÓN SANTA ROSA- Ojo. La Procuraduría General de la República desarticuló una banda dedicada al robo de hidrocarburos, que al mes extraía 2 millones de litros de combustible para su comercialización de manera ilegal. Tras un operativo, implementado en Querétaro, Jalisco y el Distrito Federal, en el que se realizaron 14 cateos, autoridades detuvieron a cinco personas, a quienes les fueron asegurados 7 millones 900 mil pesos, así como 20 mil dólares en efectivo, informó Tomás Zerón, director de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR. El funcionario detalló que también fueron asegurados 10 inmuebles, 21 tractocamiones, 28 remolques, 30 celulares, ocho autos y el mismo número de camionetas de lujo, así como 5 motocicletas de lujo. ¿Sabe a quién le vendían? Acertó.

-OÍDO EN EL 1810- Enigma. Que el tema de la camioneta es secundario frente al de las armas de los escoltas de Pancho Domínguez que conducen a un personaje muy mentado. Mmm. **-¡PREEEPAREN!**- Dilación. En el tema del ombudsman de Querétaro, un juez federal tiene en suspensión el procedimiento hasta resolver el fondo. Hábil, Miguel Nava retrasa el procedimiento al mover más de 200 solicitudes de información que ha pedido, entre las que hace preguntas ociosas sobre diversos artículos de la ley, inquirendo si están vigentes o no. Un día, antes del término de la presente Legislatura, los diputados resolverán la reposición del presidente de la Procuraduría Estatal de Derechos Humanos entre Miguel Nava y César Pérez. El final es predecible. **-¡AAAPUNTEN!**- Pasarela. El próximo martes se reunirá la Junta de Concertación Política del Congreso local para definir el calendario de la alfombra roja de los funcionarios del Gabinete estatal, con los temas relativos al Quinto Informe de Gobierno de José Calzada. Algunos son de sopor. **-¡FUEGO!**- PRD. Aunque Pepe Báez Guerrero del PAN y Tonatiuh Salinas Muñoz del PRI le han tirado los piales, el dirigente estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, se mantiene lejano en relación a posibles alianzas. Ayer, en El Noticiario de Querétaro, dijo: Más vale solo que mal acompañado. Así de fácil. Así de difícil. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Dice el dirigente del PRD, CARLOS LÁZARO SÁNCHEZ TAPIA, que el senador FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIÉN es un incongruente en el tema de su camioneta. Que es una pinochada y que la ciudadanía está cansada de ese tipo de escándalos. Debería -el senador- de hacer propuestas constructivas y dejar la estridencia. Centrado, el dirigente de izquierda, se fue duro y a la cabeza. Como balde de agua fría. (PA, 1)

CON RESPUESTAS CIUDADANAS

Por Carlos Lázaro Sánchez

El ejercicio político debe ser reflejo de las demandas y necesidades de la ciudadanía. Sin embargo, actualmente la mayoría de representantes populares y funcionarios públicos ejercen lejos de lo que los ciudadanos necesitan y demandan. Esta realidad ha generado un marcado distanciamiento entre los ciudadanos y los políticos. Por tanto, resulta necesario reivindicar el ejercicio de la política y darle una nueva cara con el objetivo de atender con responsabilidad las exigencias de los ciudadanos. En el Partido de la Revolución Democrática (PRD) estamos trabajando en ello desde la redefinición de nuestra plataforma política y la renovación de nuestra estructura. A partir de estos procesos nos hemos empeñado en redefinir nuestros esquemas normativos y en darle apertura a las nuevas expresiones de la sociedad con tal de poder ser reflejo de lo que la ciudadanía requiere. El objetivo es que nuestros representantes populares estén a la altura de las circunstancias y logren representar la política ciudadana que hoy en día se requiere. Sin embargo, reconocemos que con esto no basta y que hace falta promover que todas las instituciones públicas reconozcan las demandas que emergen de la ciudadanía para poder actuar y resolverlas de manera integral. Desde esta perspectiva en el PRD estamos impulsando esquemas de participación ciudadana en temas como la transparencia, la rendición de cuentas y sobre todo en el diseño de políticas públicas. Consideramos que con diseños institucionales de participación ciudadana se puede combatir la corrupción, que es un problema en crecimiento y que es el claro reflejo de la lejanía que existe de los actores políticos con la ciudadanía. Por ejemplo, el mecanismo de presupuestos participativos garantizaría la designación de recursos públicos en áreas que realmente sean prioridad para la ciudadanía, pero sobre todo, garantizaría la vigilancia para que éstos sean ejecutados de manera efectiva por los servidores públicos. Por otro lado, los consejos de participación ciudadana abrirían la puerta a una evaluación efectiva de los servicios y las políticas públicas en temas específicos. De esta manera se podría garantizar la eficiencia y eficacia de los programas gubernamentales, pero sobre todo, de los servidores públicos en atención de las necesidades ciudadanas.

En los programas de educación y de desarrollo social existen hondos problemas de corrupción y de desviación de recursos públicos. Sobre todo porque hoy la entrega de apoyos en cuestión educativa o social sigue estando determinada por variables de tipo electoral o político. Esta situación pudiera controlarse con programas de contraloría ciudadana o social como los que ya operan para diversos programas federales. La contraloría ciudadana, los consejos de participación ciudadana y la propuesta de presupuestos participativos son esquemas que lograrían disminuir la distancia existente entre ciudadano y servidor público. Además, son propuestas que buscan brindar espacios al ciudadano para involucrarse más en la política a partir de hacer valer su voz y de contribuir en la toma de decisiones. Basta de políticos que en distancia y sin rendir cuentas siguen manteniéndose de la corrupción y de la opacidad de sus acciones. Hoy en día los ciudadanos están exigiendo más y mejores cosas de la política, y como políticos debemos estar en condiciones de responder. Desde el PRD seguiremos trabajando en impulsar una nueva forma de hacer política que beneficie a más cada día y que acerque con efectividad las instituciones a los ciudadanos. Así lo estamos haciendo en la vida interna de nuestro partido, lo estamos haciendo con propuestas y lo seguiremos haciendo con trabajo para demostrar a los queretanos que otra manera de hacer política es posible. (EUQ, 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS



ESTUDIO. La presidenta del IEEQ, Yolanda Elías, informó que aún no tienen monto

Analiza IEEQ pedir más recursos por reforma

Marittza Navarro

Debido a que las actividades del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) tienen que ser reagendadas, se analiza la requisición de más recursos económicos que permitan su ejecución, informó Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta del Consejo General.

Recordó que con la reforma electoral local el calendario de actividades —que se define a inicios de año— está siendo modificado, lo que implicaría la necesidad de recursos adicionales.

La Dirección del Instituto y los in-

tegrantes del Consejo están “en el trabajo de escritorio” para rehacer la ley orgánica con base en la nueva ley electoral, refirió.

Ayer, la presidenta acudió a la Secretaría de Gobierno para entrevistarse con el titular Jorge López Portillo Tostado, para tratar entre otros asuntos el tema del presupuesto.

“(La ampliación del presupuesto) lo estamos considerando, estamos apenas en el trabajo de escritorio con el director general, cuáles son las actividades que hay que modificar de acuerdo con la ley y cuáles de requerirían más recursos”, dijo.

POLÍTICA A3

Busca cubrir gastos por adelanto de comicios

El IEEQ analiza pedir recursos adicionales

Los consejeros evalúan ajustes a la ley orgánica del instituto

Maritza Navarro

Debido a que las actividades del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) tienen que ser reagendadas, se analiza la requisición de más recursos económicos que puedan permitir su ejecución.

Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta del Consejo General

del IEEQ, recordó que con la reforma electoral local el calendario de actividades —que se define a inicios de año— está siendo modificado, lo que implicaría la necesidad de recursos adicionales.

Para definir la necesidad o no de más dinero, la dirección del IEEQ y los integrantes del consejo están “en el trabajo de escritorio” —según expresó la funcionaria— para rehacer la ley orgánica con base en la nueva Ley Electoral.

La mañana de este jueves, la presidenta acudió a la Secretaría de Gobierno para entrevistarse con el titular de la dependencia, Jorge López Portillo Tostado, en donde uno de los temas fue el presupuesto.

“... [Vamos a tratar] los temas de ampliación presupuestal para cubrir las actividades derivadas de los cambios en la ley, en la Constitución, hay que cambiar nuestro calendario, incluir actividades que no contemplamos en enero, entonces estamos en ese proceso”.

Las modificaciones están basadas en el adelanto del inicio del proceso electoral, que pasó de enero a octubre, por lo que el presupuesto para este proceso estaba pensado exclusivamente para 2015.

“[La ampliación del presupuesto] la estamos considerando, estamos apenas en el trabajo de escritorio con el director general, cuáles son las actividades que hay que modificar de acuer-

do con la ley y cuáles de esas requerirían apuntalarlas con recurso”, dijo la funcionaria.

Debido a que es un planteamiento, aún se desconoce en qué proporción sería el incremento. Este es solo uno de los temas que están trabajando los integrantes del instituto, previo a la disolución de los integrantes del consejo.

“No quisiera adelantar nada hasta tener el documento con el director, pero esos trabajos tenemos: desahogar los asuntos de la Secretaría Ejecutiva y, lo principal, lo más im-

portante, para dejar completo el marco legal para integrar nuestro Consejo, es concluir nuestro reglamento”, dijo.

Explicó que eso es parte del proceso de armonización reglamentario, como el reglamento interno del IEEQ, “el reglamento de biblioteca, Sobre todo lo que tiene que ver con el proceso electoral, tiene que estar rápido y bien para quien llegue”.

El dinero para este año, propuesto por el estado y aprobado por la Legislatura, es de 61 millones 997 mil 744 pesos.

61.9

MDP, fondo autorizado al IEEQ para este año



CAMBIO. El IEEQ tendrá que modificar su agenda de trabajo por el adelanto del inicio del proceso electoral, que se recorrió de enero de 2015 a octubre próximo

“[Vamos a tratar] el tema de ampliación presupuestal para cubrir actividades derivadas de los cambios en la Constitución, hay que cambiar nuestro calendario, incluir actividades que no contemplamos en enero”

Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta del Consejo General del IEEQ



IEEQ pedirá más dinero para acabar su gestión

Diego Armando Rivera

PRESUPUESTO

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) está realizando un análisis para pedir una ampliación presupuestal al gobierno estatal para concluir sus actividades de 2014, aseguró la presidenta del consejo general, Yolanda Elías Calles Cantú.

La consejera explicó que, debido a los cambios aprobados en el calendario de las próximas elecciones, necesitarán más dinero del que tenían presupuestado para cumplir con sus obligaciones constitucionales.

"La ampliación presupuestal es para cubrir las actividades derivadas de los cambios de la ley en la constitución; entonces, hay que cambiar el calendario e incluir actividades que no contemplamos en enero", indicó.

También, aclaró que, por ejemplo, deberán adelantar convocatorias que tenían programas para realizar en 2015, como la que deben hacer para la integración de consejos.

"El inicio del proceso electoral se adelantó de enero a octubre; entonces, todo lo que teníamos planeado o muchas de las cosas que teníamos planeadas para enero, tenemos que diseñarlas de acuerdo a la ley, por ejemplo, cuál va a ser el plan que tienen que acatar los partidos políticos para el retiro de su propaganda".

Yolanda Elías Calles dijo que por ahora no saben exactamente cuánto dinero más van a necesitar, ya que aún se encuentran realizando el trabajo de escritorio, necesario para desglosar todas las actividades a realizar y los costos.

"Estamos apenas en el trabajo de escritorio con el director general de cuáles son las actividades que hay que modificar de acuerdo a la ley y cuáles de esas requerirían apuntalarlas con recursos", precisó.

Entre los trabajos que también están realizando para concluir con sus obligaciones al frente del Consejo General están: concretar reglamentos como el interno, el de biblioteca y el de procesos electorales, los cuales también deben estar bien hechos para que los nuevos consejeros puedan comenzar a actuar sin mayor problema.

"Lo más importante para dejar completa la nueva integración del consejo es concluir nuestros reglamentos. Ahorita, hemos arrancado el proceso de armonización reglamentaria, que son los instrumentos con los que va a trabajar la nueva integración", señaló.

Finalmente, garantizó que dejarán las bases para darles certeza al instituto, a los partidos y a la sociedad en general.



» El inicio del proceso electoral se adelantó de enero a octubre; entonces, todo lo que teníamos planeado o muchas de las cosas que teníamos planeadas para enero, tenemos que diseñarlas de acuerdo a la ley, por ejemplo, cuál va a ser el plan que tienen que acatar los partidos políticos para el retiro de su propaganda «

Yolanda Elías Calles Cantú
Presidenta de IEEQ

EN LAS ELECCIONES DEL 2015

El INE instalará casilla única

Los ciudadanos elegirán el próximo año gobernador, presidentes municipales, integrantes del Congreso local y diputados federales.

Arlene Patiño Flores
 EL ECONOMISTA

LA VOCAL ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), Ana Lilia Pérez Mendoza, informó que instalarán la casilla única en el próximo proceso electoral, con lo que se recortará hasta en 50% el número de casillas en el estado.

En el caso de presentarse elecciones concurrentes, como se plantea el próximo año, el Consejo General del INE determinó instalar una única casilla para la votación de candidatos locales y federales. En el 2015 se elegirán en Querétaro gobernador, presidentes municipales, integrantes del Congreso local y diputados federales.

En las elecciones concurrentes anteriores, entre ambos organismos electorales (local y federal) se instalaron un total de 2,193 casillas.

"Al día de hoy hay un acuerdo aprobado por el Consejo General del INE, que determina que tratándose de elecciones federales concurrentes se va a instalar una casilla única. El tema de capacitación e integración estará a cargo del INE, además de ocuparnos de la selección de los funcionarios de casilla", detalló.

Con este acuerdo también existirá una disminución en el costo de la elección misma; sin embargo, el análisis se tendrá en próximas semanas.

50%
CASILLAS

menos que en el pasado proceso de elecciones se instalarían en los diferentes distritos ubicados en el estado.

2,193
CASILLAS

se instalaron en las elecciones concurrentes anteriores entre los organismos federal y local.



De acuerdo con la vocal ejecutiva, es necesario que de manera conjunta con integrantes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro se determine dicho ahorro.

El estudio abarcará el número total de funcionarios que se estima por cada lugar de recepción de votos.

"La ley establece que tratándose de la casilla única tenemos que sumar un secretario y un escrutador; entonces tenemos que hacer un estudio comparativo de lo que se gastó para el funcionamiento de las casillas el proceso pasado", sostuvo la vocal.

CERTEZA

Pérez Mendoza añadió que ante los cambios realizados a la norma por la reforma político-electoral, los funcionarios de ambos organismos electorales se encuentran en un análisis minucioso para aplicar lo establecido a cada una de las etapas del proceso electoral.

Aunque cuentan con reglas generales, la vocal ejecutiva consideró que aún falta certeza a los ciudadanos en algunas cuestiones, como la fiscalización de los partidos políticos.

Reconoció que únicamente se pueden garantizar la existencia de dos órganos vigilantes del proceso electoral, uno federal y otro estatal, para la organización del proceso.

arlene.patino@eleconomista.mx



CERNIDERO POLÍTICO

Por César Lachira Sáenz*

Los candidatos a magistrados electorales

Aunque algunos de los aspirantes reúnen las condiciones para el cargo, la decisión final se tomará por los "amarres políticos" que se van a originar en el Senado

Vaya que la caballada no está flaca en la competencia para magistrados electorales, hay algunos con experiencia en los temas electorales, como es el caso Cecilia Pérez Cepeda, José Vidal Uribe Concha, Magdiel Hernández Tinajero, Ricardo Rodríguez Gutiérrez y Carlos de los Cobos Sepúlveda. También los hay académicos como Enrique Rivera, Greco Rosas, Martín Silva, Rodolfo Juárez, Gonzalo Martínez y la actual directora de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, Gabriela Nieto.

Si de capacidades se trata, creo que los mencionados reúnen todas las condiciones para ser magistrados electorales, el asunto son los "amarres políticos" que se van a originar en el Senado; es decir, la partidocracia electoral.

Existen candidatos que tienen la bendición del Partido Revolucionario Institucional, como lo es Enrique Rivera, Carlos De los Cobos y la misma Gabriela Nieto; en tanto que el panismo apoyaría a Cecilia Pérez, Martín Silva y Greco Rosas, todos ellos con cercanía al blanquiazul.

Como verán mis queridos lectores, de éstos últimos saldrán los acuerdos (perdón, los candidatos), finalmente son tres magistrados titu-

lares y uno supernumerarios. Como diría el dicho: "Sí hay maíz para los pollos".

CREANDO EL ESCENARIO DE LA COMPETENCIA

El senador Francisco Domínguez está creando las condiciones y el escenario para su siguiente informe. Claro, lo primero es primero, su trabajo legislativo, aunque nada se haya hecho, porque eso de presumir las reformas estructurales que cambiarán los destinos del país suena a discurso más del gabinete peñista que panista, porque a decir verdad su participación ha sido la de levantar el dedo como lo han hechos muchos legisladores.

Lo interesante de su informe es su lanzamiento como precandidato a gobernador por su partido, el blanquiazul. Ahí está lo bueno, porque como ha sido víctima de un dizque "atentado" de la famosa "bala perdida", atacará a la administración de José Calzada por el problema de la inseguridad que se vive en el estado. Asimismo, hará acopio de las protestas ciudadanas por el problema del transporte público, que ha sido el *talón de Aquiles* de la presente administración.

No estamos en contra de denunciar cualquier acto que atente contra la vida de cualquier ciudadano. Sin embargo, existen tantas incoherencias en dicho suceso que nos hace poner en duda que haya acontecido, porque lo primero que nos preguntamos es: ¿Dónde se encontraba el personal de ayuda? En fin, como dice el dicho: "Para morir nacimos, claro, siempre y cuando no sea por una bala perdida".

'MEA CULPA' EN PREDIO EL TÁNGANO

Armando Rivera se deslinda del asunto de El Tángano, que no fue en su administración, y tiene toda la razón, fue en la gestión de Francisco Domínguez como presidente municipal de Querétaro en la que se autorizó a la empresa Flecha Amarilla construir en esta reserva natural.

Asimismo, en dicha administración se autorizó construir el cambio de uso de suelo en zonas de reserva ecológica como la presa El Pinto y la presa Santa Catarina.

CON ROBERTO SÍ, CON BRAULIO NO

El partido Movimiento Ciudadano (MC) de la familia Aguilera busca poner un ultimátum en la designación de candidato a gobernador del PRI, y amenaza que sólo haría alianza con este partido si su candidato es Roberto Loyola.

Nos preguntamos: ¿Los Pinos tomará en cuenta la amenaza del Movimiento Ciudadano en la designación del candidato del PRI? La respuesta la tiene usted.

*Político
@ceslachi

o p i n i ó n

Tras la Verdad

Héctor Parra

El TEPJF da voz a candidatos independientes

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, resolvió que el INE debe reformar su Reglamento del Consejo para dar voz a los candidatos independientes, como medida de equidad.

En el seno del Consejo General del INE, están representados todos los partidos políticos -hasta hoy 10 con registro- todos con voz en las sesiones. Vamos, incluso los legisladores federales indebidamente siguen teniendo presencia en este órgano ciudadano deliberativo y de decisión. Y todo porque en la nueva Ley no lo contemplaron o no quisieron hacerlo los creadores de la norma; replica en las legislaciones locales.

Los magistrados -por unanimidad- decidieron darle el uso de la voz en el Consejo, aunque no se aclara de qué manera o en qué forma intervendrán todos aquellos que se registren para el proceso electoral 2014-2015. Seguramente deberán designar -entre todos- a un representante común, evitando así la presencia de un representante por candidato. El mismo ejemplo deberá de aplicarse en los Estados, de tal suerte que el IEEQ deberá tomar nota y hacer las correcciones pertinentes.

Y es que, en el caso particular los legisladores queretanos les complicaron la partici-

pan a quienes deseen inscribirse como candidatos independiente, al imponerles más requisitos a esas candidaturas como fue el exigirles el 2.5% de apoyo de electores, superior al porcentaje del 2% federal, lo que hará mucho más difícil la participación ciudadana en Querétaro.

La LEGIPE, en su artículo 371 exige el 1% del electorado para el candidato independiente que pretenda participar en la contienda para Presidente de la República; y el 2%, para aquellos que compitan para el senado o la diputación federal. Los diputados locales nunca dieron justificación el diferendo del porcentaje ni la razón de ello.

Así las cosas, conforme a la lista nominal de electores de la elección pasada que acumuló un millón, 242 mil, 312 ciudadanos, el candidato independiente que desee registrarse como aspirante a encabezar el gobierno del Estado, deberá sumar -al menos- más de 31 mil firmas debidamente notariadas, además de los requisitos constitucionales y legales.

Fue avance lo resuelto por los magistrados electorales y no se podía de otra manera. Si bien los partidos políticos pueden designar representantes en cualquier momento, los candidatos independientes solo podrán hacerlo hasta que logren su registro, antes no. Y ya entrados en esta materia, el INE "pasó" a 50 aspirantes a consejeros del IEEQ, respetando la equidad de género 25 mujeres y otro tanto de hombres. Lo malo que no han dicho quiénes fueron los afortunados que pasan a la siguiente etapa. Por lo pronto de 171 aspirantes según la lista publicada- ya solo quedan 50; entre ellos seguramente encontraremos nombres vinculados a partidos políticos y autoridades, aunque Lorenzo Córdova haya dicho que está blindado el proceso. Pronto lo sabremos ¡Pretendían colarse 20 guanajuatenses!